

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Sello y fecha de entrada

Nº de DECLARACIÓN

**E0201**

 Versión 5  
(1 de 3)

Para empresas establecidas en Aragón

**1 IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE**

 NIF 

 Nombre  Apellido 1º  Apellido 2º 
**CALIDAD EN LA QUE ACTUA**
 Titular de la empresa  Representante legal de la empresa

**DIRECCION DEL DECLARANTE A EFECTOS DE NOTIFICACION**

 Dirección  Correo electrónico 

 Provincia  Localidad 

 País  C. Postal  Teléfono  Fax 
**2 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS (persona física o jurídica)**

 NIF 

 Nombre y apellidos / Razón Social 

 Nombre comercial 
**DOMICILIO SOCIAL (donde esté establecida)**

 Calle/Plaza/Otros  Nº/Piso 

 Provincia  Localidad 

 País  C. Postal  Teléfono  Fax 

 Dirección Web  Correo electrónico 

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 12/2006, de 27 de diciembre, de regulación y fomento de la actividad industrial de Aragón, y conforme a lo dispuesto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en su artículo 12, apartados d) y e), y al objeto de que la empresa arriba identificada esté habilitada para el ejercicio de actividades reguladas por los reglamentos de seguridad industrial, quien suscribe este documento, disponiendo de poder legal suficiente para actuar como representante de la empresa de servicios,

**3 DECLARA**  Inicio de actividad  Cese de actividad  Modificación de datos  Renovación voluntaria

- Que, como representante de la empresa, dispongo de poder legal suficiente para actuar en nombre de la misma.
- Que la empresa que represento dispone de la escritura de constitución de la misma y de sus estatutos, los cuales están debidamente inscritos en el registro mercantil o que, como titular de la empresa individual declarada, dispongo de la documentación acreditativa de constitución de la misma de índole fiscal y laboral.
- Que para cubrir la responsabilidad civil, exigida para el ejercicio de las especialidades declaradas, que cubra los riesgos de su responsabilidad, respecto a daños materiales y personales a terceros, mediante póliza de responsabilidad civil, aval u otra garantía suficiente, se ha contratado:

ENTIDAD ASEGURADORA	CAPITAL ASEGURADO (€)

- Que la empresa dispone de las siguientes acreditaciones (sistema de calidad, autorizaciones de fabricante,...):

OTRAS ACREDITACIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD

(Continúa en hoja siguiente)

Los datos personales recogidos serán incorporados en el fichero "Profesionales habilitados y empresas instaladoras – mantenedoras autorizadas", cuya finalidad es recogida de datos de carácter personal de los procedimientos de autorización y acreditación de profesionales habilitados y empresas instaladoras-mantenedoras en materia de seguridad industrial. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Edificio Pignatelli. Paseo M<sup>a</sup> Agustín, 36, Zaragoza, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del declarante

Para empresas establecidas en Aragón

**3** 5. Que la empresa va a ejercer la actividad en las **especialidades, categorías y modalidades que se señalan** a continuación, y que asimismo, cumple con todos los requisitos exigidos por la correspondiente reglamentación de seguridad industrial para el ejercicio de las actividades señaladas.

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSION.** (márquese la categoría que proceda)

**1. Categoría Básica.**

**2. Categoría Especialista.** (márquese las modalidades que proceda)

1. Sistemas de automatización

2. Sistemas de control distribuido

3. Sistemas de supervisión, control

4. Control de procesos

5. Líneas para distribución de energía

6. Locales con riesgo incendio o explosión

7. Quirófanos y salas de intervención

8. Lámparas descarga, rótulos luminosos

9. Instalaciones generadoras de baja t.

**INSTALACIONES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSION.** (márquese la categoría que proceda)

**1. Categoría LAT 1.** Líneas de tensión hasta 30 kV.

**2. Categoría LAT 2.** Líneas sin límite de tensión.

**INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN.** (márquese la que proceda)

**1. Categoría LAT 1.** Instalaciones de tensión hasta 30 kV.

**2. Categoría LAT 2.** Instalaciones sin límite de tensión.

**INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA.**

**INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS.** (márquese las categorías que proceda y Nivel de las instalaciones frigoríficas en que actúa, si procede)

**1. Instaladora instalaciones térmicas en edificios.**

**2. Mantenedora instalaciones térmicas en edificios.**

Instalación, mantenimiento o reparación de instalaciones frigoríficas de:  Nivel 1  Nivel 2, que forman parte de la instalación térmica.

**INSTALACIONES DE GAS.** (márquese la categoría que proceda)

**1. Categoría A.**

**2. Categoría B.**

**3. Categoría C.**

**INSTALACIONES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS LIQUIDOS.** (márquese las categorías que proceda)

**1. Categoría I Instaladora.**

**2. Categoría II Instaladora.**

**3. Categoría III Reparadora.**

En lo que a la Categoría III Reparadora se refiere:  Se presenta procedimiento de reparación o sistemas para realizar la reparación, de acuerdo con lo dispuesto en las Instrucciones técnicas complementarias MI-IP03 y MI-IP04 del Reglamento de instalaciones petrolíferas.

**INSTALACIONES FRIGORÍFICAS.** (márquese la categoría que proceda)

**1. Frigorista categoría Nivel 1.**

**2. Frigorista categoría Nivel 2.**

**APARATOS ELEVADORES.** (márquese las categorías que proceda)

**1. Conservadora de ascensores.**

**2. Conservadora de grúas móviles autopropulsadas.**

**3. Instaladora de grúas torre para obras.**

**4. Conservadora de grúas torre para obras.**

**5. Fabricante de pies de empotramiento o cualquier otro elemento estructural de grúas torre.** (no fabricante de grúas)

**EQUIPOS A PRESION.** (márquese las categorías que proceda)

**1. Categoría Instaladora.** (márquese la modalidad que proceda)

**2. Categoría Reparadora.** (márquese la modalidad que proceda)

1. EIP-1 Instalaciones sin proyecto (todo tipo de uniones)

1. ERP-1 Equipos hasta categoría I (todo tipo de uniones)

2. EIP-1 Instalaciones sin proyecto (uniones no permanentes)

2. ERP-1 Equipos hasta categoría I (uniones no permanentes)

3. EIP-2 Instalaciones con proyecto (todo tipo de uniones)

3. ERP-2 Cualquier equipo a presión (todo tipo de uniones)

4. EIP-2 Instalaciones con proyecto (uniones no permanentes)

4. ERP-2 Cualquier equipo a presión (uniones no permanentes)

Para el ejercicio en la categoría Instaladora o Reparadora de equipos a presión se dispone de la siguiente marca del punzón o tenaza para el precintado de válvulas de seguridad.

**3. Recargadora de botellas equipos respiratorios autónomos.**

**4. Recargadora de gases.** (de recipientes a presión transportables)

**5. Inspector de botellas de equipos respiratorios autónomos.** (márquese las modalidades que proceda)

1. Inspección periódica.

2. Inspección visual.

Para el ejercicio en la modalidad de inspección periódica se dispone del punzón con la siguiente marca para su identificación. (Los centros de inspección periódica están habilitados para la realización de inspección visual)

**SISTEMAS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.** (márquese las categorías que proceda)

**1. Instaladora.** (márquese las modalidades que proceda)

**2. Mantenedora.** (márquese las modalidades que proceda)

1. Sistemas automáticos de detección de incendios

1. Sistemas automáticos de detección de incendios

2. Sistemas manuales de alarma de incendios

2. Sistemas manuales de alarma de incendios

3. Sistemas de comunicación de alarma

3. Sistemas de comunicación de alarma

4. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios

4. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios

5. Sistemas de hidrantes exteriores

5. Sistemas de hidrantes exteriores

6. Sistemas de bocas de incendio equipadas

6. Sistemas de bocas de incendio equipadas

7. Sistemas de columna seca

7. Sistemas de columna seca

8. Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua

8. Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua

9. Sistemas de extinción por agua pulverizada

9. Sistemas de extinción por agua pulverizada

10. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión

10. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión

11. Sistemas de extinción por polvo

11. Sistemas de extinción por polvo

12. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos

12. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos

13. Extintores de incendios

(Continúa en hoja siguiente)

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del declarante

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESA DE SERVICIOS  
EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Sello y fecha de entrada

Nº de DECLARACIÓN

**E0201**  
Versión 5  
(3 de 3)

Para empresas establecidas en Aragón

- 3** 6. Que dispone de la documentación probatoria del cumplimiento de los requisitos y de las otras acreditaciones relacionadas, que presentará inmediatamente a la autoridad competente cuando ésta la pueda requerir para su control o inspección.
7. Que la empresa se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la vigencia de la actividad, así como a ejercer su actividad cumpliendo con las normas y requisitos que se establezcan en los correspondientes reglamentos o normas reguladoras y, en su caso, en las respectivas instrucciones técnicas y órdenes de desarrollo, así como cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Comunidad Autónoma donde realice sus actuaciones.
8. Que la dirección del domicilio social de la empresa, declarado anteriormente, constituye la dirección legal a efectos de solicitud de información y de notificación de quejas o reclamaciones por los usuarios y consumidores.
9. Que aporta los siguientes datos para su inscripción de oficio en el Registro Industrial de Aragón y en el Registro Integrado Industrial.

A OTROS DATOS DE LA EMPRESA				B CAPITAL SOCIAL (Euros)	
Actividad Principal de la empresa (descripción): (CNAE-2009)				Total	
Actividad Secundaria de la empresa (descripción): (CNAE-2009)				Capital extranjero:	%
				Países de procedencia	
				Código País	
<b>C AMBITO GEOGRAFICO DE ACTUACION (márquese la que proceda)</b>					
<input type="checkbox"/> Internacional <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómico <input type="checkbox"/> Provincial					
<b>D OTRAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA (márquese las que proceda)</b>					
<input type="checkbox"/> Consultoría <input type="checkbox"/> Ingeniería (proyectos y direcciones de obra) <input type="checkbox"/> Proyectista / diseñador					
<b>E Nº DE SUCURSALES EN ESPAÑA</b>				(Con dirección distinta a la del domicilio social de la empresa)	
Dirección	Provincia	Municipio	Localidad	Cód. Postal	
<b>F PERSONAL</b>				Total	
				Directivos	
				Técnicos Titulados Universitarios competentes para suscribir actuaciones en materia de seguridad industrial	
				Otros Técnicos Titulados Universitarios	
				Profesionales cualificados habilitados para suscribir certificaciones de actuaciones en materia de seguridad industrial	
				Técnicos de grado medio y administrativos	
				Otros	
				TOTAL	

- 10.** Que los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y que la empresa es conocedora de que:
- La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de los mismos faculta a la Administración para declarar la imposibilidad de seguir ejerciendo la actividad y, si procede, inhabilitar temporalmente el ejercicio de la misma.
  - Cualquier hecho que suponga la modificación de alguno de los datos de carácter esencial incluidos en esta declaración, así como el cese de las actividades, deberá ser comunicado mediante una nueva declaración responsable a esta Administración en el plazo de un mes.
  - El incumplimiento de los requisitos exigidos, referidos en esta declaración, podrá suponer, además de las posibles sanciones económicas la inhabilitación para el ejercicio de la actividad.
- El declarante autoriza a la Administración para que obtenga de forma directa de los órganos competentes, los comprobantes relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Voluntariamente se adjunta el formulario modelo C0101 junto con la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos.

**4 TASA OBLIGATORIA POR TRAMITACIÓN DE LA DECLARACION, CONTROL E INSPECCIÓN**

- Se adjunta justificante de pago de autoliquidación, Tasa 14 apartado 5 (modelo 514).

Y, para que así conste a los efectos de la habilitación para el ejercicio de la actividad en las especialidades, categorías y modalidades señaladas, el declarante expide la presente declaración responsable.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del declarante